

ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 1 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO III DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CATEGORÍA CONTROLADOR PECUARIO, TURNO LIBRE.

El Tribunal de Selección nº 1, nombrado para valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal laboral del Grupo III de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 249, de 30 de diciembre), en la sesión celebrada el día 17 de enero con el fin de proceder a la corrección de la 2ª fase del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS:

Primero: Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes que han superado la segunda fase del ejercicio de la fase de oposición del Grupo III, Categoría Controlador Pecuario, Turno Libre.

Segundo: Contra el citado acuerdo, las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avda. Valhondo s/n (III Milenio) en Mérida, en el plazo de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, **desde el día 19 de enero al 25 de enero de 2017, inclusive.**

Tercero: Se anuncia a los aspirantes aprobados la apertura del plazo de 15 días a partir del día siguiente a la presente publicación para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en la fase de concurso.

Mérida, a 18 de enero de 2017

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Rodríguez Correa



EL SECRETARIO

Fdo.: Rafael Herruela Vázquez

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de
Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Función Pública

Notas de la Segunda Fase - TURNO LIBRE - 2013

Ejercicio: 2

Grupo: Grupo III
Categoría: Controlador Pecuario
Turno: Libre
Fase: Fase de Oposición

Aspirantes Aprobados

Nº	Nº de Control	Nif	Apellidos	Nombre	Nota
1	73672	34775949H	DOMINGUEZ MORENO	MANUEL	5,480
2	155233	08863568N	FLORES CID DE RIVERA	ALVARO	5,025
3	7135	09202083J	GAJARDO SOLANO	JESUS MARIA	5,075
4	34078	28951902P	IGLESIAS MARCOS	MIGUEL	7,750
5	14857	08790507E	MERINO SANCHEZ	MANUEL	7,600
6	33792	09185054G	PARDO VAZQUEZ	JOSE ANDRES	7,000
7	39795	09182252P	REFOYO RODRIGUEZ	CARLOS LUIS	8,200

En Mérida a 17 de enero de 2017

Vº Bº

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Fdo: José Antonio Rodríguez Correa

Fdo: Rafael Herruela Vázquez